

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20246100318571



Bogotá D.C. 06-12-2024

Señora
OLGA VILLAMIL

Dirección: No.Registra
Teléfono: No. Registra
Email: No. Registra
Ciudad

Asunto: Respuesta al radicado IDRD No. 20242400401052, Radicado SDQS No. 5167712024 solicitud petición para implementación de señalización de seguridad en velódromo en biblioteca virgilio barco

Respetada Señora Olga:

La Subdirección Técnica de Parques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD recibió la comunicación con el radicado del asunto, en la cual se solicita:

“(...) Con todo el respeto me dirijo a Usted para que coordina y; le agradezco infinitamente, colocar la señalización necesaria en el velódromo instalado en el parque de la Biblioteca Virgilio Barco. desde ya hace años. Si Usted revisa personalmente desde las cinco am o antes puede validar la información que le estoy dando. necesito que sea consciente del riesgo de las altas velocidades y la afluencia de ruterros que entrenan en las horas de la madrugada después de las cinco am. pero en la ausencia de señalización de advertencia y/o de contención de velocidad generan riesgo tanto a personas mayores como soy yo como a mascotas así como para estos deportistas de alto rendimiento de una caída (...)”.

Con respecto a su solicitud sobre la instalación de la señalética de prevención en el parque estructurante Simón Bolívar sector Biblioteca Virgilio barco ubicada en la avenida carrera 60 No 57-60 código IDRD 13-088 nos permitimos comunicar que el personal técnico de la Subdirección Técnica de Parques realizará visita entre la semana del 16 al 20 de diciembre 2024 para realizar el diagnóstico y verificar su solicitud.

En virtud de lo anterior, teniendo en cuenta el diagnóstico que se realizó durante la visita, se procederá a incluir el mantenimiento solicitado como parte de las acciones a tomar. Sin embargo, es importante destacar que la ejecución de las actividades de mantenimiento correctivo dependerá de los recursos asignados a la entidad para este propósito.

Cordialmente,



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de parques

Anexos: N/A

Copia: andres.saby@scrd.gov.co-correspondencia.externa@scrd.gov.co-bibiana.victorino@scrd.gov.co-mauricio.nino@scrd.gov.co

Elaboró: Diego Camilo Corredor Camacho, Contratista área Administración de escenarios - STP
Proyectó: Diego Camilo Corredor Camacho, Contratista área Administración de escenarios - STP
Revisó: Olgalucia Silva Gutiérrez, Profesional Especializada 11 Área Administración de Escenarios
Liliana Bastidas Linares-Abogada Contratista -Subdirección técnica de parques
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques

Página

Instituto Distrital de Recreación y
Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.